

HERALDO DE PUNTARENAS

NO ATENTAMOS CONTRA LA HONRA DE NADIE

Semanario para servir los intereses del país en general, y de Puntarenas en particular.

PUNTARENAS, C. R. — EDITADO Y DIRIGIDO POR EMILIANO ODIÓ MADRIGAL — EDICION 8 PAGINAS

Número suelto ₡ 0.50

Nº 14 — Viernes 4 de Setiembre de 1959

Suscripción Mensual ₡ 2.00

Sindicato de Trabajadores Municipales:

EN DESACUERDO CON EL PLAN DE REORGANIZACION GARCIA

Inaugurados comedores infantiles en Chacarita y Puntarenas

El domingo anterior se trasladó la Junta Provincial del Patronato de la Infancia a la ciudadela del I. N. V. U. en Chacarita a inaugurar el comedor infantil que está atendiendo a 80 niños. Asimismo se inauguró el nuevo local en esta ciudad, con muebles e instalaciones completamente nuevos. Felicitamos a la Junta de esa Institución por el empeño que están poniendo en el desempeño de sus humanitarias funciones.

Tal como había sido anunciado por los personeros del INVU el domingo anterior se trasladaron a la ciudadela de la Chacarita acompañados de miembros de la Junta Provincial del Patronato de la Infancia. Pasa a la Pág. TRES

Estrenará la Banda:

Sus uniformes el 15 de Setiembre?

Es de esperar que en esa oportunidad que recibiremos la visita de destacadas figuras de nuestra política, sociedad y representantes de naciones extranjeras acreditados ante nuestro Gobierno, pueda la Banda Civil de Puntarenas, contar con sus uniformes.

En más de una ocasión nos hemos enterado refiriendo al horrible espectáculo que a la vista de los espectadores viene ofreciendo la Banda Civil por la falta de uniformes. Pasa a la Pág. DOS

Que se construya:

A LA MAYOR BREVEDAD LA CAÑERIA DEL BARRIO DEL CARMEN

Contraloría ordena:

Suspender cobro de la tasa por concepto de cordón de caño

En comunicación al Tesorero Municipal la Contraloría General de la República le ordena suspender el cobro de la tasa por concepto de cordón y caño ya que dicha tasa no ha sido aprobada por esa Institución. Para obtener esa aprobación deberán acompañar la tarifa con el estudio detallado de los costos.

Publicamos a continuación copia de la nota que la Contraloría General de la República le remitió al ciudadano Eduardo Solís H. Tesorero Municipal. Agosto 19 de 1959. Puntarenas.— Señor Pasa a la Pág. DOS

EL AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD ES INSOPORTABLE

“Entre las enfermedades que puede transmitir el agua están las siguientes: fiebre tifoidea, disentería bacilar, disentería amibiana, la poliomielitis, aunque ésta última no está probada aún. Se presume que si el agua del alcantarillado tiene ese germen, puede pasar al organismo humano. — Es necesario purificar el agua para que no se convierta en elemento peligroso para la vida humana”. — Tal dice el señor Camilo Esquivel Robles, en interesantes declaraciones que nos entregó para su publicación.

El agua es uno de los elementos fundamentales para la vida de todos los seres, plantas y animales. El agua es necesaria en el hogar para la confección de los alimentos, para el lavado de la ropa, para la disposición de las heces donde existe alcantarillado. Pasa a la Pág. SEIS

Nuestro firme deseo es:

PODER BRINDAR AL PUBLICO UN EFICIENTE SERVICIO TELEFONICO

Un millón de colones:

GESTIONASE PARA CONSTRUIR CARRETERA LEPANTO-PAQUERA

El Parlamentario Sr. Rafael López Garrido, contando con la colaboración de la diputación de nuestra Provincia, hará las gestiones para que del Plan de Fomento Económico se destine esa cantidad para iniciar la construcción de esa importante vía de comunicación. — La moción del Diputado López Garrido, debe obtener la aprobación de toda la ciudadanía.

Fuimos informados que el día 2 de agosto, el señor Rafael López Garrido, contando con la promesa de colaborar al máximo de sus posibilidades por parte de la diputación puntarenense, presentó el pasado viernes 27 de agosto, un proyecto de ley que tiene por objeto la construcción de una carretera que conecte a Lepanto y Paquera. Pasa a la Pág. SIETE

En tal sentido se han dirigido a la Municipalidad haciéndole ver su manifiesta inconformidad con el llamado plan de reorganización García. — Dicen los interesados en un memorial presentado que no aceptan los traslados señalados y que consideran esa disposición como un rompimiento del contrato por lo que quieren se les paguen las correspondientes prestaciones de ley así como el otorgamiento de una pensión a quienes les corresponde.

Como se han enterado nuestros lectores nuestro periódico se ha venido oponiendo al llamado “Plan de Reorganización del señor Pedro J. García” y para que los señores municipales se den cuenta que no es que hablamos a humo de paja, hemos aportado las veces que se ha estimado conveniente, nuestros argumentos que, dicho sea de paso, no han sido rebatidos. Para hoy estamos en capacidad de hacer llegar hasta nuestros lectores la siguiente información: Pasa a la Pág. SEIS

Los felicito:

Por haber acogido mi sugerencia para que se efectúe la investigación

“Bien sabía el suscrito, cuando redactaba la nota del diecinueve de Agosto, que los señores Regidores cumplirían su cometido y explicarían a la ciudadanía sus actitudes, para evitar los chismes y directos que se acostumbran mantener en los corrillos de la ciudad, en menoscabo de la Municipalidad y del honor de los señores Regidores”. — Dice el Licenciado Raúl Humberto Canessa Murillo, en carta que dirige al Dr. Hidalgo, Vice-Presidente Municipal.

En la edición pasada insertamos una denuncia que el distinguido vecino de nuestra ciudad, Lic. Raúl Humberto Canessa Murillo, hacía sobre presuntos manejos irregulares que existen en la Municipalidad local. Sabemos que la Honorable Corporación Municipal acogió la sugerencia del Lic. Canessa Murillo y le dio el trámite que le correspondía. Para hoy y por considerarla de interés insertamos la siguiente comunicación que el señor Canessa Murillo nos entregó. Pasa a la Pág. CUATRO

Atendiendo petición formulada por los señores de la Directiva de la Junta Progresista del Barrio del Carmen, el Regidor, señor Lorgio Alvarez, se ha dirigido al señor Ministro de Obras Públicas haciéndole ver que, existiendo noventa y tres mil colones destinados para la construcción de esa importante obra se ordene iniciar los trabajos a la mayor brevedad posible.

En una de las sesiones municipales, el Regidor señor Lorgio Alvarez, atendiendo una solicitud de los integrantes de la Directiva de la Junta Progresista del Barrio del Carmen, se ha dirigido al señor Ministro de Obras Públicas haciéndole ver que, existiendo noventa y tres mil colones destinados para la construcción de esa importante obra se ordene iniciar los trabajos a la mayor brevedad posible. Pasa a la Pág. TRES

Por qué:

No se reglamenta el trabajo de los limpiabotas?

Se ha llegado a la conclusión de que uno de los problemas sociales más serios lo forman los limpiabotas. — En más de una ocasión llegan a los restaurantes, cantinas, etc., a ofrecer sus servicios. Eso, como es lógico de suponer, no tiene nada de malo, lo único es que se quedan en esos lugares “punteando gallitos” e inclusive solicitando dinero. Sería muy saludable e interesante que la Comandancia de Plaza, la Gobernación de la Provincia y el Patronato de la Infancia tomen cartas en el asunto. Texto en la Pág. 3

“Nos hemos dado cuenta por medio de su periódico de que los abonados no se encuentran satisfechos con los servicios telefónicos y hemos venido a este bello puerto para establecer cuáles son las causas que motivan tales irregularidades. Pueden estar seguros Uds. como dignos representantes que son de la opinión pública local que haremos todo lo que sea posible para ponerle coto a lo señalado”. — Tal dijo al Jefe de Redacción de nuestro periódico el señor Gonzalo Peña, Jefe de Personal de las Compañías Eléctricas.

Como es de conocimiento de nuestros lectores, nuestro periódico ha venido insertando en sus columnas quejas que hemos recibido de varios sectores de la ciudadanía con relación a lo que los interesados han dado en llamar pésimo servicio telefónico. En la penúltima edición insertamos la siguiente información: Pasa a la Pág. SIETE

Dicen asegurados:

MANTENEMOS LOS CARGOS CONTRA EL SEGURO SOCIAL DE NUESTRA CIUDAD

Mucho nos gustaría que la Gerencia de esa institución autónoma se dignara a enviar un Inspector para probar, con documentos y no con simples habladas, la veracidad de nuestras quejas y lo mal que funcionan esos servicios a los asegurados. No se necesita tener conocimiento de los reglamentos de la Caja para saber que anda manga por hombro. — Tal dice un grupo de asegurados que visitaron nuestra sala de redacción

Recordaran nuestros lectores que en ediciones anteriores dimos cuenta que los obreros de nuestra ciudad se encuentran bastantes disconformes con lo que ellos han dado en llamar una serie de deficiencias que se notan en los servicios que se le prestan a los asegurados.

En su oportunidad y haciendo eco del malestar insertamos una serie de detalles y causas que, según criterio de los asegurados son las que contribuyen para que ese estado de cosas continúe sin encontrarse hasta el momento, solución alguna en favor de los interesados.

En la edición pasada insertamos unas declaraciones del Dr. Oscar Hidalgo, Jefe Médico del Dispensario del Seguro Social, en las que exponía sus puntos de vista contrarios a los de los asegurados y manifestaba que siempre han estado atentos a escuchar y solucionar las quejas que se han recibido.

Bien se puede decir que las declaraciones del Dr. Hidalgo han venido a alborotar al cotarro y en el curso de la semana pasada y cuando nos encontrábamos alisando el material de esta edición, recibimos la visita de un crecido número de obreros asegurados quienes nos solicitaron insertar en nuestras columnas una petición al señor Gerente del Seguro Social en el sentido de que se envíe a un inspector para que

realice una minuciosa investigación y establecer quienes tienen la razón.

Afirman que ellos tienen en su poder documentos con que poder probar la veracidad de los cargos que se le formulan al Seguro Social de nuestra ciudad y la deficiencia que se nota en tales servicios. Dicen los interesados que agradecen a nuestro periódico la amplia colaboración que al respecto les hemos venido facilitando.

Contraloría ordena . . . Viene de la Pág. PRIMERA—

Asunto: Tasa de cordón y caño.
En vista de no haber sido aprobada aun la tasa mencionada, le ruego suspender su inclusión en los mandatos de ingreso, hasta tanto no haya sufrido el requisito de aprobación por parte de esta Oficina.

Para efectos de rapidez en el trámite, se servirán acompañar la tarifa con el mayor detalle en cuanto a costos, dando por aparte los datos del costo de las aceras, cuando haya que hacerlas.

Mario A. Rodríguez R.
Subcontralor General

Puntarenas 22 de agosto de 1959
Subcontralor General de la República,
Don Mario A. Rodríguez R.
San José.—

Ya para terminar instan al Administrador del Seguro Social, señor Montes de Oca, para que en beneficio de la institución se soliciten los servicios de un Inspector y se haga saber por las estaciones de radio locales, no solo por Radio Columbia, el día de su llegada para que, quienes tengan deseos de exponerle cualquier queja o situación sepan a quien dirigirse y a donde localizarlo y exponerle así sus quejas.

Estimado señor:

Mucho agradezco su fina gentileza de haberme enviado copia de la nota que con fecha 19 de los corrientes enviara usted al señor Tesorero Municipal de esta ciudad y por la cual le ordena suspender la inclusión de los mandatos de ingresos hasta tanto no haya sufrido el requisito de aprobación por parte de esa Oficina; y que para efectos de tal trámite se sirva enviarle la tarifa con el mayor detalle en cuanto a costos y por separado los datos del costo de las aceras, cuando haya que hacerlas.

Ahora bien. Solo me mueve el deseo de comunicarme nuevamente con usted, para recordarle sea muy servido hacerme envío de los recibos que le remití adjuntos a mi anterior comunicación, a fin de devolvérselos a sus respectivos dueños que así me lo solicitan para sus comprobantes, si alguno desea reclamar la devolución de sus dineros que por adelantado e ilegalmente se les ha cobrado.

Aprovecho la oportunidad al solicitárselos, que tenga a bien leerlos, para que se dé cuenta de que se nos cobra con exceso tales impuestos y además los de Higiene Pública y sanidad, por el primero ₡ 9.00 y por el segundo ₡ 2.00, cobro en el que tampoco estamos de acuerdo, por las siguientes razones:

Ninguno de los propietarios pobres que son la mayoría, hacemos uso de tales servicios debido

Orientación Pedagógica

(Columna a cargo de E. O. M.)

(Continuación)

A.—ASPECTO MATERIAL.—

1.—Construcción de escuelas.—

Se impone una investigación nacional para determinar la magnitud de este problema. Debe ser realizada por expertos a fin de que sus resultados sean ciertos. Llenar el déficit del pasado ya es difícil, pero no puede dejarse allí, sino que hay que prever el crecimiento lógico del futuro.

Con los datos reales, debe procurarse la financiación del proyecto de construcciones escolares y confiar su realización a un departamento que puede ser un anexo del Ministerio de Educación o el de Obras Públicas en donde los conocedores, ojalá ingenieros, expertos en este tipo de construcciones y de la higiene escolar que ha de observarse en ellos, trace el plan a seguir. No puede pretenderse resolver el problema de la noche a la mañana, pero si es indispensable el plan completo, para que con la acción sistemática y continua, se alcance su realización en cinco, diez o más años.

Muchos millones de pesos se necesitan para atacar este aspecto y nadie se haga ilusiones de que puede seguir sin solución. Los actuales edificios escolares son muy pocos; son en muchos casos inadecuados y como obras materiales se van destruyendo. No es buena solución pensar en el alquiler de edificios, porque los así conseguidos no prestan las condiciones indispensables de una escuela y porque los alquileres suben cada día más.

Hay que hacer más escuelas, todas las que hagan falta porque los niños las necesitan y porque América requiere buenos ciudadanos.

2.—Mobiliario Escolar.—

Una investigación parecida a la de edificios es necesaria en este campo. Son muchas las escuelas, y sobre todo las pequeñas que no tienen muebles o que si los tienen son inapropiados. Un mueble malo está atentando contra la salud del niño que lo ocupa y con esto está nulificando toda la acción de la escuela.

Que los Ministerios de Educación cuenten con un experto en la fabricación del mobiliario escolar y que ningún pupitre, mesa, silla o armario lleguen a las aulas si no reúne las condiciones por él estipuladas.

Por la serie de ejemplos de que hemos sido testigos consideramos que la solución de este problema pueden alcanzarla las propias colectividades. Lo que éstas necesitan es la dirección de maestros conscientes para organizarse y ayudar con dinero o con actividades hasta lograr reunir la suma que haga falta. Muchas veces hemos visto a los maestros iniciar sus labores en este aspecto el mismo día que comienza la construcción del edificio, y el día de la inauguración tenerlo totalmente amueblado. Esos maestros no trabajan en medios ricos, simplemente sintieron cariño y voluntad, se la comunicaron a sus vecinos y consiguieron los muebles.

Nos gusta ese procedimiento porque no somos partidarios de la inactividad del maestro y porque estamos firmemente convencidos de que el Estado no puede darlo todo.

a que todos necesitamos las basuras para enterrarlas en nuestros solares a efecto de levantar un poco más el suelo y poder escaparnos así de las frecuentes inundaciones de las grandes mareas y después de las lluvias torrenciales como nos sucede ahora en invierno debido a que el suelo del Barrio del Carmen, casi en su totalidad es muy bajo.

Por otra parte, debo manifes-

tarle, que quienes aprovechan los servicios de Higiene y Sanidad, solamente son los propietarios que tienen casas de alquiler, por sus muchos inquilinos.

Usted se servirá perdonar mis repetidas comunicaciones, las que solamente tienen por objeto, la justa necesidad.

Muy atentamente de usted,

Eduardo Solís H.

Estrenará la Banda...

Viene de la Pág. PRIMERA —

uniformes. La forma como se emplean nuestros músicos en la ejecución de las diferentes composiciones no deja nada que desear.

Pero, la falta de uniformes en ese cuerpo musical bien se puede decir que desentona en forma notoria. Tan es así que dan la impresión que fuera la filarmónica de algún pueblo y no la Banda Civil de una ciudad tan importante como es la nuestra.

En varias fuentes redactores

de nuestro periódico han logrado obtener la información de que se han venido haciendo gestiones para que el próximo quince de setiembre, fecha de la Independencia de nuestra querida Patria y en que nos visitarán destacadas personalidades sociales, políticas o incluso diplomáticos extranjeros acreditados ante nuestro Gobierno, pueda nuestra Banda lucir sus uniformes. Es de esperar que así suceda por que a decir verdad no vemos que razones de peso han existido para dejar tan de la mano a nuestra Banda.

MAYOR ESFUERZO!!

MEJOR CALIDAD!!

CAFE LA MODERNA

LO MEJOR EN CAFE

Elabora y distribuye exclusivamente

Almacén Guillermo Quesada & Cía. Ltda.

TELEFONOS 209 Y 30

“La unión hace la fuerza” ese principio es el instrumento que debemos de empuñar todos los buenos puntarenenses, para que las iniciativas como las que comento no queden sólo en el papel de la buena intención, si no que se lleven a efecto para el bien comunal

Surgen los diversos comentarios acerca de la instalación de una fábrica de cemento en nuestro Puerto, cuya iniciativa cobró suficiente fuerza en el ambiente nacional hace más de un año, cuando los comentarios, gestiones y memoriales se endersaron para defender y reclamar dicho proyecto para esta provincia. Todos los argumentos conocidos para la instalación de dicha planta en esta zona, revelaron la posibilidad de que a muy corto plazo veríamos la realización de esa fuente de material indispensable, que vendría a aumentar las riquezas nacionales.

Como quedaron las cosas hace un año, las instalaciones de una fábrica de cemento en Barranca, era un hecho, ya que las mayores pruebas de la existencia de materia prima, están —según estudios en nuestra Provincia y en la Provincia de Guanacaste, cuyo acarreo se facilitaría por tierra y por agua.

Conocidos todos los pormenores que favorecían las aspiraciones de todos los puntarenenses y ganada la batalla para que dicha planta tuviera asiento en nuestra Provincia o sea en Barranca, ha estado por espacio de un año en el más profundo olvido, que ni

los interesados en hacer la inversión levantan un dedo, ni los interesados en apoyar la industria para Puntarenas, respiran.

Como buen puntarenense que soy, interesado por sus problemas, lanzo esta “campanada” para despertar el espíritu de los organizadores que tienen que procurar la realización de estas obras y para incitarles ponerse de pie para emprender una campaña que lleve a feliz término dicho proyecto.

Al hacer la presente excitativa que espero tenga la mejor acogida de los diferentes sectores sociales de mi querida Puntarenas, lo hago con el pensamiento puesto en el progreso público de la Provincia y por el principio de

que no se debe de desaprovechar una iniciativa debidamente encaminada, cuyas proyecciones y resultados serán de gran provecho para la nación y en forma muy especial para la Provincia de Puntarenas, con lo cual daría un giro en el aspecto industrial, con muy buenas perspectivas.

“La unión hace la fuerza”. Ese principio es el instrumento que debemos de empuñar todos los buenos puntarenenses, para que las iniciativas como la que comento, no quede solo en el papel de la buena intención, sino que se lleven a efecto para el bien comunal.

J. Angel Retana F.
Puntarenas, agosto 30 de 1959.

Puente hamaca se construirá sobre el Río Guacimal

El Señor Agente Principal de Policía de Guacimal se dirigió en días pasados a la Municipalidad local solicitando interpongan sus buenos oficios para que se les pueda suplir ciento veintidós metros de cable de uno o tres cuartos de pulgada de diámetro

los que se destinarán a la construcción de un puente hamaca sobre el río Guacimal.

Solicita a su vez esa autoridad los materiales necesarios y la pintura para reparar el local que ocupa la Agencia de Policía a su cargo. Los señores municipales, después de estudiar la anterior solicitud dispusieron comisionar al señor Ejecutivo Municipal para el envío de los materiales solicitados.

Que se construya . . .

Viene de la Pág. PRIMERA —

del Barrio de El Carmen para que se active la construcción de la cañería de ese populoso vecindario de nuestra ciudad, presentó a consideración de sus compañeros de Directiva la correspondiente moción.

Alega el señor Alvarez que existiendo la suma de novecientos mil colones destinados a la construcción de esa cañería estima que es muy conveniente que se le pregunte al señor Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Espíritu Salas, cuáles son las razones que han existido para que no se inicie esa obra.

La construcción de esa cañería es lo que bien se puede decir una sentida necesidad para esa populosa barriada de nuestra ciudad. Son muchas las ocasiones en que a los vecinos del Barrio de El Carmen no les llega una gota de agua ni para el puchero del café.

Huelga decir que nuestro periódico ve con mucha simpatía la gestión del señor Regidor Lorgio Alvarez y de la Junta Progresista del Barrio de El Carmen, y les hacemos ver que las columnas de este órgano informativo estarán siempre en condiciones de prestarles toda la colaboración necesaria e indispensable para que la construcción de esa cañería se convierta en una realidad.

Suscríbese a
Heraldo de Puntarenas
Apartado 254 - Puntarenas

Extracción abusiva de arena se está llevando a cabo

El señor Ingeniero Municipal don Gonzalo Lizano, con ese celo y dinamismo que siempre le han caracterizado en el desempeño de sus funciones, ha dado la voz de alarma a los señores de la Municipalidad en el sentido de que la extracción de arena de la playa por parte de particulares ha continuado, con los graves perjuicios que lo denunciado significa.

Al respecto sugirió que la Corporación Municipal tome cartas en el asunto y que de ser necesario se proceda a nombrar una persona para que lleve a cabo esa vigilancia. Al respecto sabemos que el señor Ejecutivo Municipal se dirigirá a la Comandancia de Plaza de la Guardia Civil solicitándole a ese cuerpo toda su colaboración para evitar la continuidad de ese problema.

Inaugurados come . . .

Viene de la Pág. PRIMERA —

la CARE y un representante de las Naciones Unidas para inaugurar una serie de obras de carácter social y para hacer entrega de una lancha que donó la CARE a los industriales del carbón. En ese acto, que estuvo muy lucido, se inauguró un Dispensario de la Salud patrocinado por el Club de Leones de Puntarenas. La Junta Provincial del Patronato de la Infancia se hizo también presente para inaugurar el Comedor Infantil de esa ciudadela y el cual atenderá un número de ochenta niños, para comenzar, ya que quienes necesitan el servicio es un total de doscientos niños. Ese mismo día la misma Junta Provincial del Patronato inauguró su nuevo local situado al lado del Teatro Puntarenas, en donde están instaladas sus oficinas y el nuevo Comedor Infantil que cuenta ac-

tualmente con un magnífico mo-

billario que fue estrenado ese día. Tales actividades no deben pasar inadvertidas para el público ya que la obra de bien social que esa Junta está realizando es digna del mayor encomio merecedora de que todos quienes pueden colaborar con ella. Nos decía su dinámico Tesorero don Jenaño Segares, que ya cuentan con el ofrecimiento de algunas personas para surtir a ese comedor de pescado fresco. También la Compañía Bananera les está suministrando bananos. Nos otros pensamos que la plantación de paca de carnes que opera en Barranca podría suministrarles los menudos que ahora creemos que no está aprovechando. Al dar cuenta de tales actividades hacemos llegar hasta los integrantes de esa Junta nuestra más calurosa felicitación y nos ponemos a sus órdenes para todo aquello en que les podamos servir.

Por que no se . . .

Viene de la Pág. PRIMERA —

Desde hace varios días hemos venido recogiendo quejas de parte de los señores comerciantes de nuestra ciudad en contra de los limpiabotas. Lo denunciado por los interesados, como que es un grave problema social, ha sido objeto de un estudio de parte de nuestros redactores para establecer la veracidad de lo expuesto.

Después de un análisis sereno hemos llegado a la conclusión de que a los interesados en resolver favorablemente ese caso les asiste toda la razón. Esos gúilas que se dedican a ganarse el sustento de los suyos de esa forma se han constituido en un verdadero dolor de cabeza.

En más de una ocasión llegan a los negocios de restaurante y

cuando el cliente no les deja limpiarle los zapatos se quedan dando vueltas y finalmente se acercan a la mesa a “puntearle” un gallito y si no a pedirle dinero “diz” que para llevar a sus casas.

Huelga decir que a esos juvenitos se les ve por las noches en horas en que no deben de andar en la calle. Sobre ese particular mucho nos agradecería que el señor Comandante de Plaza, Capitán Eduardo Sosa, el señor Gobernador de la Provincia y el Representante Legal del Patronato pongan en acción un plan coordinado para terminar de una vez por todas con ese mal. Es de esperar que las personas citadas pongan buena atención de lo que les señalamos.

Calvo Hermanos Ltda. COMPAÑIA DE NAVEGACION

Servicio bisemanal a Golfito y Puerto Jiménez Transporte de maquinaria pesada

Teléfonos: Puntarenas 197

San José: 6342

Apartado en Puntarenas: 34

AVISO TELEFONICO

A los suscritores del servicio telefónico de Puntarenas se les suplica que cuando terminen una conversación, le den media vuelta al manubrio, para que así el equipo de supervisión de la Central indique que la conversación ha concluido.

Este servicio, que mucho hemos de agradecer evitará las molestias que causa a los abonados el que la telefonista tenga que interrumpir para saber si la conversación terminó.

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

DE LA VIDA DE OTRO GRAN AMERICANO

EL PENSAMIENTO POLITICO DE FIDEL CASTRO

No fue nunca el tirano Batista un hombre de escrúpulos que vacilara antes de decir al pueblo la más fantástica mentira. Cuando quiso justificar el traidor cuartelazo del 10 de marzo, inventó un supuesto golpe militar que habría de ocurrir en el mes de abril y que "él quiso evitar para que no fuera sumida en sangre la República", historieta ridícula que no creyó nadie; y cuando quiso sumir en sangre la República y ahogar en el terror, la tortura y el crimen la justa rebeldía de una juventud que no quiso ser esclava suya, inventó entonces mentiras más fantásticas todavía. Qué poco respeto se le tiene a un pueblo cuando se le trata de engañar tan miserablemente! El mismo día que fui detenido, yo asumí públicamente la responsabilidad del movimiento armado del 26 de julio, y si una sola de las cosas que dijo el dictador contra nuestros combatientes en su discurso del 27 de julio hubiese sido cierta, bastaría para haberme quitado la fuerza moral en el proceso. Sin embargo, por qué no se me llevó al juicio? Por qué se falsificaron certificados médicos? Por qué se violaron todas las leyes del procedimiento y se desacataron escandalosamente las órdenes del Tribunal? Por qué se hicieron cosas nunca vistas en ningún proceso público a fin de evitar a toda costa mi comparecencia? Yo en cambio hice lo indecible para estar presente, reclamando del Tribunal que me llevase al juicio en cumplimiento estricto de las leyes, denunciando las maniobras que se estaban realizando para impedirlo; quería discutir con ellos frente a frente y cara a cara. Ellos no quisieron: ¿Quién tenía la verdad y quién no la tenía?

LAS ENORMES MENTIRAS DE BATISTA SOBRE EL ASALTO AL CUARTEL MONCADA—

Las cosas que afirmó el dictador desde el Polígono del Campamento de Columbia serían dignas de risa si no estuviesen tan empapadas de sangre. Dijo que los atacantes eran un grupo de mercenarios entre los cuales había numerosos extranjeros; dijo que la parte principal del plan era un atentado contra él —él, siempre él—, como si los hombres que atacaron el baluarte del Moncada no hubieran podido matarlo a él y a veinte como él, de haber estado conformes con semejantes métodos; dijo que el ataque había sido fraguado por el ex-Presidente Prío y con dinero suyo, y se ha comprobado ya hasta la saciedad, la ausencia absoluta de toda relación entre este movimiento y el régimen pasado; dijo que estábamos armados de ametralladoras y granadas de mano y aquí los técnicos del ejército han declarado que solo teníamos una ametralladora y ninguna granada de mano; dijo que habíamos degollado a la posta y ahí han aparecido en el sumario los certificados de defunción y los certificados médicos correspondientes a todos los soldados muertos o heridos, de donde resulta que ninguna presentaba lesiones de arma blanca. Pero sobre todo, lo más importante, dijo que habíamos acuchillado a los enfermos del Hospital Militar, y los médicos de ese mismo Hospital, nada menos que los médicos del ejército, han declarado que ese edificio nunca estuvo ocupado por nosotros; que ningún enfermo fue muerto o herido y que solo hubo allí una baja, correspondiente a un empleado sanitario que se asomó imprudentemente por una ventana.

Cuando un Jefe de Estado, o quien pretende serlo hace declaraciones al país no habla por hablar; alberga siempre algún propósito, persigue siempre un efecto; le anima siempre una intención. Si ya nosotros habíamos sido militarmente vencidos, si ya no significábamos un peligro real para la dictadura, por qué se nos calumniaba de ese modo? Si no está claro que era un discurso sangriento; si no es evidente que se pretendía justificar los crímenes que se estaban cometiendo desde la noche anterior y que se irían a cometer después, que hablen por mí los números: el 27 de julio, en su discurso desde el Polígono Militar, Batista dijo que los atacantes habíamos tenido 33 muertos; al finalizar la semana los muertos ascendían a más de ochenta. En qué batallas, en qué lugares, en qué combates murieron esos jóvenes? Antes de hablar Batista habían asesinado a más de 25 prisioneros; después que habló Batista se asesinaron 50.

Qué sentido del honor más grande el de esos militares modestos técnicos y profesionales del ejército, que al comparecer ante el Tribunal no desfiguraron los hechos y emitieron sus informes ajustándose a la más estricta verdad! Ni el militar verdadero, ni el verdadero hombre es capaz de manchar su vida con la mentira o el crimen. Yo se que están terriblemente indignados con los bárbaros asesinatos que se cometieron; yo se que sienten con repugnancia y vergüenza el olor a sangre homicida que impregna hasta la última piedra del cuartel Moncada.

EDITORIAL

Nuestra opinión sobre el nombre de la carretera

Por considerarlo de interés público vamos a referirnos a la iniciativa para dar el nombre de "ALBERTO ECHANDI MONTERO" a la carretera próxima a inaugurarse.

Pensamos nosotros que esa clase de homenajes se reserva para ciudadanos esclarecidos y que hayan entregado al país lo mejor de sus luces y con quienes el país se mantiene en deuda perpetua. Deben esos homenajes estar definitivamente al abrigo de cálculos mezquinos. Y este es precisamente el caso actual.

La idea partió de un ciudadano honesto como el que más quien vive metido en su taller ajeno completamente a todos los ajetes políticos. Si ahora está desempeñando don Pedro Rafael Albizún una función pública es por cuanto sus conciudadanos consideraron que él representaría con idoneidad y desinterés los cuantiosos intereses de la comunidad. De ahí el que la idea tiene un origen limpio; hay una intención sana. E hizo bien la Municipalidad en acoger con todo cariño la iniciativa de don Pedro Rafael.

En cuanto al nombre de don Alberto Echandi Montero estamos seguros de interpretar el sentir y el pensar de todo nuestro pueblo cuando afirmamos que es un verdadero acierto. Que al honrar la memoria del patriota nos estamos honrando a nosotros mismos. Desde luego que comprendemos las razones que tuviera la dignísima dama, esposa de don Alberto, para declinar el homenaje, sólo que nosotros tenemos nuestro propio criterio que se aparta del que sustenta la ilustre señora de don Alberto. Según nosotros lo entendemos, hay personas que en su paso por la vida tuvieron dos personalidades; una, la que se ostenta dentro del seno del hogar y otra, la que trasponer sus linderos para incorporarse en el alma de la nación. Llegan a constituirse en parte misma de la patria. La primera de esas personalidades desde luego que pertenece al hogar, pero la segunda pertenece al pueblo. Si dentro del hogar se venera su memoria y se torna en faro que

guía los pasos de sus hijos, fuera de él, el pueblo tiene también un legítimo derecho para venerar y para honrar esa memoria. Es más: el pueblo tiene esa obligación, desde hace mucho tiempo contraída. Para nosotros don Alberto Echandi Montero es una figura cimera de la patria que está muy por encima de otras de las que constantemente se están citando en discursos y en artículos de periódico. A su esclarecido talento le debe el país el arreglo de límites con Panamá que puso punto final a una constante amenaza contra la paz de las dos Repúblicas. Y a su gran corazón le debe el que no se viera envuelta la patria en una lucha fratricida. Habiendo ganado don Alberto una elección popular como candidato a la Presidencia de la República, cuando ésta le fue arrebatada, no quiso defenderla declarando que ninguna Presidencia de la República valía lo que vale la sangre de uno solo de los costarricenses. ¿Cuál lección más hermosa que esa hemos recibido los que tenemos el honor de ser sus conciudadanos? ¿Cuál otro hecho histórico tenemos los costarricenses que lleve en su entraña tanta nobleza y tanta integridad?

Por eso la memoria de ese ilustre varón traspuso los linderos de ese santuario que es su hogar y se confundió para siempre con el alma de su pueblo. Puntarenas tuvo el privilegio de contarle por muchos años en su suelo y ahora hace muy bien nuestra Municipalidad y todas las entidades locales en reiterarle a su dignísima señora esposa y a sus hijos el deseo de bautizar nuestra carretera con su nombre.

Porque es un nombre ilustre; porque es un nombre limpio; porque es un nombre que a todos nos tiene que llenar del más legítimo orgullo es que nosotros hemos sentido, por un imperativo de nuestra conciencia, el impulso de sumarnos a esas voces que surgidas de la entraña misma de nuestro pueblo le están pidiendo a Doña Pepa que nos conceda el honor de bautizar nuestra carretera con el nombre de "ALBERTO ECHANDI MONTERO".

Los felicito...

Viene de la Pág. PRIMERA —

nessa ha dirigido al Dr. Oscar Hidalgo:

Puntarenas 24 de agosto, 1959.
Señor
Dr. Oscar Hidalgo
Vice-Presidente Municipal
Presente.—

En comunicación que le envié el 19 de agosto, puse por su medio, en antecedentes a la Corporación Municipal, de los tantos comentarios que hay en la calle sobre actuaciones de los señores ediles o de irregularidades que se cometen continuamente. En aquella ocasión puse especial énfasis, para evitar tergiversaciones y suspicacias, que no dudaba de la honorabilidad de los señores Regidores, ni tampoco de los funcionarios municipales. Al mismo tiempo sugería que se nombrara una comisión investigadora o se pidiera a la Contraloría General de la República, unos inspectores para que investigaran estos asuntos, en defensa del buen nombre de los señores Regidores y de la Corporación Municipal.

He sabido que el Sr. Ejecutivo Municipal envió el sábado p. pasado a Radio Columbia Canal 2, copia de una carta remitida al Sr. Contralor, con el fin de que a la mayor brevedad posible se envíen los inspectores correspondientes.

En vista de ello, me dirijo nuevamente, por su medio, a la Corporación Municipal, para felicitarlos por haber acogido mi sugerencia, para que se efectúe la investigación del caso y así dejar bien claro, los procedimien-

tos y normas que rigen en la Institución que tienen a su cargo y que es la representativa de la Comunidad. Bien sabía el suscrito, cuando redactaba la nota del 19 de agosto, que los señores Regidores, cumplirían su cometido y explicarían a la ciudadanía sus actitudes, para evitar los chismes y directes que se acostumbran mantener en los corrillos de la ciudad, en menoscabo de la Municipalidad y del honor de los señores Regidores.

Por lo tanto espero, que habiendo sido su actuación primera solicitar la investigación, se proceda después a hacer en forma pública de los detalles de la misma, para que el pueblo entero sepa a ciencia cierta a que atenerse:

"al buen pagador... no le duelen prendas..."

Muchas gracias por la atención que le sea brindada a esta nueva comunicación, y por haberme permitido cumplir con mis derechos ciudadanos, al estar vigilante de los asuntos públicos, que interesan a la comunidad. Siempre he tenido la idea, que si los ciudadanos todos veláramos por nuestros asuntos, en forma sincera y franca, Puntarenas progresaría en grado sumo, la moral pública sería siempre magnífica, y todos estaríamos tranquilos y felices colaborando con el gobierno local.

Atentamente,

Raúl Humberto Canessa Murillo

CLINICA DENTAL

del Doctor

RODRIGO LOBO GUERRERO

con su equipo de aire abrasivo

AGENCIAS ACUÑA

En la avenida del comercio

Le Ofrece

PRODUCTOS DOS PINOS

PRODUCTOS TEGA

PRODUCTOS "EL GALLITO"

QUESOS MONTE VERDE

MANZANAS Y UVAS FRESCAS

A LOS MEJORES PRECIOS

VIANEY OBANDO CHAN

El hogar de los estimables amigos don Antonio Obando Aguirre y su apreciable señora es posa, estuvo de fiesta el 27 de agosto, con motivo de celebrar sus tres años de edad la encantadora muñeca Vianey Obando Chan.

Para la niña y sus padres Herardo de Puntarenas, les desea muchas felicidades.

REGRESO DE PUERTO RICO

Pasando unos cortos días de muy justo descanso estuvo visitando Puerto Rico, nuestro particular y excelente amigo, señor Abel Salazar, esforzado hombre de negocios de nuestra ciudad.

Al dar cuenta del regreso de don Abel, HERALDO DE PUNTARENAS, se apresura en hacerle llegar su más cordial saludo de bienvenida.

EN EL ONOMASTICO DE DINORAH VINDAS

La distinguida damita de la sociedad barranqueña, Dinorah Vindas celebró el pasado 30 de agosto la fecha de su onomástico

La gentil cumpleañera se vió muy cumplimentada por todo el círculo de sus amistades. HERALDO DE PUNTARENAS le presenta su sincera felicitación.

SEIS MESES DE CASADOS

El pasado 21 de agosto vieron llegar seis meses de dicha vida matrimonial los jóvenes esposos señor Esteban Sandoval López y su cultísima señora esposa Amparo Quirós de Sandoval.

HERALDO DE PUNTARENAS, al dar cuenta de ese acontecimiento social formula sus mejores votos por una eterna dicha y felicidad para tan distinguido hogar.

DE LA FERIA DEL LIBRO

LIC. ALEJANDRO AGUILAR MACHADO

El distinguido costarricense Lic. Alejandro Aguilar Machado aceptó el venir a inaugurar la primer Feria del Libro en Puntarenas. El acto de inauguración será a las 10 de la mañana del día 15 de setiembre en el Liceo José Martí.

DIAS DE LA FERIA DEL LIBRO

A partir de las 10 de la maña

NOS DEJA ELSIE MARIA DE SOTO

Por motivos totalmente ajenos a su voluntad se ha separado de nuestro periódico la culta e inteligente dama de nuestra sociedad señora Elsie María de Soto.

Durante el tiempo que Elsie María tuvo a su cargo la sección social de nuestro semanario se preocupó siempre por mantener una excelente sección social. Todo lo anterior le valió en más de una ocasión el sincero reconocimiento y felicitación del señor Director y Jefe de Redacción de HERALDO DE PUNTARENAS.

Mucho lamentamos la separación de quien como Elsie, además de una bellísima persona es poseedora de una cultura e inteligencia que en todo momento ha sabido poner de manifiesto. No nos resta más que desearle a la buena colega que hoy nos deja, mucho éxito en las nuevas funciones que en breve desempeñará y testimoniarle el agradecimiento de todos los que en esta casa trabajamos. Hasta luego, Elsie!!

LOS DOS AÑOS DE VICTOR GERARDO

Víctor Gerardo Acevedo es un simpático y agraciado pequeñín quien el 28 de agosto pasado cumplió la grata fecha de dos años de vida.

Nuestro periódico quiere hacer llegar a Gerardito sus mejores deseos por una dicha eterna y prosperidad en su vida.

na del día 15 de setiembre quedará abierta para el público la gran Feria del Libro.

Aquí encontrará el niño, el estudiante y en general todo los que asistan su libro preferido a precios relativamente bajos.

Esperamos que la ciudadanía corresponda a los esfuerzos que se han hecho porque este gran acto cultural resulte y sea un medio de cultura puesto al servicio de el pueblo puntarenense.

ACTIVIDADES SOCIALES

A cargo de ELSIE C. DE ODO

ANA YADIRA CUMPLIO CINCO AÑOS

El pasado 29 de agosto la encantadora niñita Ana Yadira Macís Somarribas, vió llegar llena de muchas ilusiones la grata fecha de un aniversario más de vida dichosa.

Sus padres, los distinguidos señores Adriano Macís y su gentilísima señora esposa Yadira Somarribas de Macís le hicieron una simpática fiestecita que todo el tiempo estuvo muy animada. A las muchas muestras de aprecio que recibió unimos las nuestras.

DUELO BLANCO:

El martes de la semana antepasada falleció en el Hospital San Rafael el niño Jorge René Barrantes Ramírez. El agraciado pequeñín venía padeciendo de penosa enfermedad.

Pese al esfuerzo realizado por los médicos que le atendieron no lograron rescatarle de la muerte. Al dar cuenta de su deplorable deceso, HERALDO DE PUNTARENAS, enluta sus páginas y hace llegar hasta sus señores padres don Eladio Barrantes Villegas y a su culta y gentil señora esposa Elísa Ramírez de Barrantes su más sentido pésame.

Arrancaron los árboles de la playa

El día de los árboles, los niños de las escuelas de la ciudad, con gran entusiasmo digno del mejor elogio, acompañados de sus maestros llegaron a la playa donde sembraron gran cantidad de árboles. Los niños, después de haber cumplido con su deber se retiraron satisfechos.

Hoy tenemos que informar a nuestros miles de lectores que manos de irresponsables se dieron a la censurable tarea de arrancar de la playa los pequeños arbolitos que fueron plantados por los escolares. Sería muy saludable que nuestras autoridades realizaran una investigación minuciosa para evitar que ese estado de cosas continúe adelante.

FALLECIO FRANCISCO ANGULO

En medio del inmenso dolor de todos los suyos y del amplio círculo de sus amistades, dejó de existir el distinguido y esforzado trabajador, señor Francisco Angulo.

A las muchas muestras de dolor que debe de haber recibido la familia doliente, quiere HERALDO DE PUNTARENAS hacer llegar las suyas. Una oración por el descanso de su alma y una flor sobre su tumba.

INTERESANTE CONCURSO INFANTIL

El Personal Docente de la Escuela de Chacarita se encuentra haciendo los preparativos para celebrar el día del niño. Para ese efecto han iniciado un original y novedoso concurso para escoger a la Reina de la Escuela.

Hasta el momento se encuentran participando en ese concurso las siguientes niñas: Elvira Sibaja Morales del Iº A. Lidieith Ovarés González del Iº B. Zoraida Cambronero Morales del IIº A. Mayra Solano Solano del IIº B. Plácida Gutiérrez G. del IIIº grado, Edieith Reyes Ugalde del IV, y Marita Lobo Saborío del V. Estaremos atentos a informar cual deesas encantadoras niñas resulta electa Reina de la Escuela de Chacarita.

EL SANTO SACRAMENTO DEL BAUTISMO

El domingo veintinueve de Agosto recibió el Santo Sacramento del Bautismo la bellísima niñita Ana Lorena Alvarez Rodríguez.

Eus padrinos lo fueron don Miguel Rodríguez Vindas y la encantadora damita Lidieith Trigueros. Ese capullito de albelí es hija del distinguido hogar de nuestra sociedad fundado por el caballero Carlos Luis Alvarez Palma y su distinguida y culta señora María Elía Rodríguez de Palma.

Al dar cuenta de tan grato evento social HERALDO DE PUNTARENAS, hace llegar hasta la linda Ana Lorena a sus padres y padrinos, sus mejores muestras de aprecio y cariño.

DISTINGUIDOS VISITANTES

En días pasados estuvieron de visita en nuestra ciudad las distinguidas personalidades don Gonzalo Peña, Jefe de Personal de las Compañías Eléctricas, señor Guillermo Maduro, Jefe de las Plantas Internas, señor Jesús Corrales, Jefe de las Plantas Externas y la distinguida señorita Marisabel Fonseca, Supervisora Jefe de Operadoras.

Todos ellos son excelentes trabajadores de las Cías Eléctricas. Quiere, en esta ocasión nuestro periódico, hacerle llegar su más cordial saludo y reiterarles nuestras muestras de simpatía y aprecio.

DIECISIETE AÑOS DE VIDA CONYUGAL

El pasado 28 de agosto celebraron 17 años de dichosa vida conyugal los distinguidos esposos de nuestra sociedad señores José Vicente Montiel y su culta y bellísima señora esposa María Luisa Calderón.

El honorable matrimonio recibió muchas felicitaciones con ocasión de tan señalado acontecimiento social. HERALDO DE PUNTARENAS, les presenta sus respetos augurándoles mucha felicidad en el futuro.

GENTIL CUMPLEAÑERA

El pasado 24 de agosto vió llegar llena de alegría la fecha de un aniversario más la bella y encantadora damita Xinia Guevara Contreras.

La distinguida joven reside en Santa Cruz de Guanacaste y estuvo en nuestra ciudad precisamente el día de su aniversario. A las muchas muestras de aprecio y cariño que debe haber recibido queremos hacerle llegar las nuestras deseándole a la vez mucha felicidad y éxito en su vida.

ISABELITA CUMPLIO OCHO AÑOS

Rodeada del cariño y simpatía de todos los suyos llegó a la edad dichosa de los ocho años la encantadora y bellísima muñequita Isabelita Hernández Aragón.

La gentil niñita es hija del distinguido hogar fundado en nuestra ciudad por el caballero Arturo Hernández y su culta señora esposa Clemencia Aragón de Hernández. HERALDO DE PUNTARENAS, al dar cuenta del onomástico de Isabelita, deshoja a su paso las más fragantes flores del jardín costarricense.

CERVEZA



TRAUBE PILSEN



La Cerveza de moda — Tómela — Sabrosa es poco

Gestiónase que el Jefe del Departamento de Sanidad no sea permutado

Ha trascendido aunque no en forma oficial que el señor Jefe del Departamento de Sanidad de nuestra Provincia, nuestro exce-

lente y buen amigo, señor Camilo Esquivel Robles será permutado a Puerto Limón de acuerdo con el plan de permutas que tie-

El agua potable...

Viene de la Pág. PRIMERA —

rillado.

Por el hecho de recoger frecuentemente los desperdicios humanos, el agua se contamina, es decir se llena de microbios diversos que pueden producir muchas y muy graves enfermedades.

Entre las enfermedades que puede transmitir el agua están: la fiebre tifoidea, la disentería bacilar, la disentería amebiana, la poliomielitís, aunque esta última no está probada aun. Se presume que si el agua del alcantarillado tiene ese germen, puede pasar al organismo humano, pero los casos de poliomielitís que han habido no se pueden achacar al agua.

Es necesario purificar el agua para que no se convierta en elemento peligroso para la vida humana. Las autoridades sanita-

rias se ocupan de ese saneamiento, aunque la magnitud del problema y la falta de recursos económicos oficiales hacen imposible la purificación de todas las aguas de consumo del país.

El agua de los ríos, de las acequias, de los lagos, etc., siempre es peligrosa como agua de bebida. Las lluvias, por las corrientes que forman, arrastran muchas inmundicias y microbios que contaminan frecuentemente los manantiales, sobre todo cuando las casas carecen de excusados y las personas hacen sus necesidades directamente sobre el suelo.

Otras causas que hacen que el agua potable se vuelva impura son: introducir las manos, tazas o cualquier otra clase de utensilios en las fuentes o en los tanques de agua; tocar con la boca o con las manos el agua contenida en una recipiente; echar la basura demasiado cerca del

tanque o fuente de agua; permitir que las vacas, los cerdos o las gallinas ensucien la fuente de agua, así como dejar que el agua que se ha usado para lavar caiga dentro de la fuente de agua potable.

Todo el agua que se use para lavar debe ser encauzada en desagües a buena distancia de la fuente o del pozo. El agua, si es de pozo, debe ser bombeada y nunca sacada con balde o huacal.

A veces, el agua de los pozos también se contamina por estar muy cerca de los excusados. Para evitar esta contaminación hay que construir los pozos en terrenos alejados de las letrinas o excusados, cubriendo las paredes del pozo con una capa de cemento hasta unos 33 metros por lo menos bajo la superficie de la tierra, y poniéndoles brocal y tapa para evitar que el polvo, las basuras y las lluvias contaminen el agua.

El agua, para que sea pura y potable, debe ser limpia, libre de olor, sabor y color; agradable y fresca. Debe estar libre de sustancias tóxicas y organismos patógenos (organismos que producen enfermedad).

Para conocer el estado de pureza de cualquier agua, es necesario enviar una muestra de la misma al laboratorio del Ministerio de Salubridad Pública, para que el análisis decida si es o no potable.

Cómo se puede purificar el agua? Cómo se pueden evitar las enfermedades que puede transmitir el agua impura? Hirviendo el agua. Es indispensable hervir toda agua que no haya sido filtrada o tratada. El agua debe ponerse en un recipiente limpio y hervirse durante 15 ó 20 minutos. El sabor del agua hervida es desagradable, pero se evita poniéndole un poquito de sal o bien, vaciándola de un recipiente limpio a otro durante unos cuantos minutos. Después de hervida, debe guardarse en un recipiente limpio y mantenerse cuidadosamente cubierta para librarla de las moscas y el polvo. El recipiente debe ser de tal forma que permita que el agua pueda vaciarse con facilidad en vez de introducir otro recipiente para sacarla.

Camilo Esquivel Robles
Jefe de Inspectores Sanitarios
Supervisor de Zona

"LLAMARADAS"

A cargo de: VINICIO II

PRIMERA:

Debemos felicitar a la Comisión Pro-Festejos Inauguración Carretera Barranca-Puntarenas, por su enorme esfuerzo en hacer públicos sus planes y permitiendo que el pueblo opine u observe sobre el particular. Se habla de diversos números del programa que culminarán con una fiesta de grandes magnitudes populares en el Parque Victoria, donde se repartirán deliciosos sandwiches, refrescos y cerveza. También se dice que un grupo selecto de puntarenenses se llevarán a don Mario Echandi y comitiva para el Yacht Club donde se le dispensará un buffet y finos licores. No les parece a los señores organizadores, que tal vez don Mario y miembros del Cuerpo Diplomático prefieran estar con el pueblo?

SEGUNDA:

Felicitemos a la Honorable Municipalidad y miembros del Comité de Festejos, por insistir en la nominación de la Carretera Barranca-Puntarenas, "Alberto Echandi Montero", nada más justo que el reconocimiento. Pero este periodista estima también, que don Gonzalo Segares García nuestro activo diputado, merece una distinción por su esfuerzo y perseverancia en la construcción de la Carretera, porque si él no hubiera estado desde hace meses vigilante, resolviendo problemas, instando al Ministerio, sufragando gastos, buscando la colaboración Municipal, estimulando al personal, negociando con los dueños de terrenos, ayudando al Presidente, etc., la Carretera Barranca-Puntarenas no se habría terminado durante estos años de Gobierno... no les parece?

Sugerimos una medalla de oro y un pergamino por tan ardua labor.

Al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios!

TERCERA:

Según la última acta municipal, la Honorable Corporación resuelve no hacer caso a las denuncias presentadas por el Lic. don Raúl H. Canessa Murillo, sobre irregularidades municipales, desconociendo de este modo el derecho que tiene todo ciudadano de estar vigilando los altos intereses comunales. No nos parece que sea el camino más fácil el más recomendable, la Municipalidad debió más bien agradecer al ciudadano que les brinda la ocasión para eliminar de una vez por todas los chismes e intrigas que se mantiene en corrillos y que van en detrimento del buen nombre de todos y cada uno de los señores municipales y funcionarios. Pero es mejor dar la callada por respuesta... qué fácil, verdad?

CUARTA:

Al Sr. don Carlos Solís se le premió nombrándolo Apoderado Municipal por sus actuaciones en el seno de la Municipalidad, para ello fue necesario destituir al Lic. don Héctor Guevara Urbina, uno de nuestros más fuertes baluartes morales y profesionales, así va la reorganización municipal, viento en popa y a toda vela. ¡Parece ser que la próxima víctima será don Manuel Guevara Cano y para ello nada más fácil que cambiar el nombre de Tesorero-Visador por el de Contador Municipal. Así pasará don Manuel a acompañar a don Manuel Fonseca, don Nautilio Sagot, don Héctor Guevara y a un sin número de empleados q' con la referida reorganización se encuentran cesantes. Cómo gozan los municipales y don Eduardo Angulo...!

Sindicato de Trabajadores...

Viene de la Pág. PRIMERA —

tros muchos lectores la información de que, el Sindicato de Trabajadores Municipales, justamente alarmados y nada satisfechos con el tan comentado plan de reorganización, presentó un memorial a conocimiento de la Honorable Corporación Municipal haciéndole patente su desacuerdo y por ende, su inconformidad.

Expresan los señores del Sindicato de Trabajadores Municipales su criterio de que la comentada disposición de la Municipalidad constituye un rompimiento de los contratos de trabajo de los empleados afectados por lo que exigen el pago de una pensión a los empleados que tienen derecho de gozarla. A todo eso el señor Ejecutivo Municipal aclaró que el movimiento de empleados que motiva esa queja fue acordado por la Municipalidad atendiendo a los planes elaborados por el señor Pedro García.

Sabemos que en vista de lo anterior la Municipalidad acordó manifestar a los señores del Sindicato de Trabajadores, que ese organismo no está legalmente facultado por dar por rotos los contratos de trabajo de sus afiliados lo que tendrán que hacer ellos personalmente. Que por otra parte la intención de la Municipalidad al acordar los traslados de algunos empleados de otras varías al Departamento de Sanidad fue a dejar cesantes al menor número de trabajadores posibles y en ningún caso el de perjudicarles en sus derechos laborales como erróneamente se ha interpretado. En lo que respecta a la gestión para que se otorge pensión a los trabajadores que para ellos tienen derecho, se les hace saber que tiene que ser dirigida a la Junta de Pensiones Municipales.

Estrenaron barbería propia Guardias Civiles

El nuevo Comandante de Plaza de nuestra Guardia Civil, Capitán Eduardo Sosa, en un afán muy encomiable de procurar las mejores comodidades a todos sus subalternos y contando con la colaboración de todos los elementos de esa Comandancia, proveyeron a la construcción de una silla barbera, trabajo ese que estuvo a cargo del raso Alfredo Stone.

En reciente visita que realizamos a esa Comandancia de Plaza nos llevaron a conocer la barbería de la Comandancia la que, según pudimos observar, no tienen nada que desearle a cualquier negocio de esa misma índole. Felicitamos al señor Comandante Sosa por la buena labor que en compañía de su segundo viene llevando a cabo.

— ALMACEN —
LA BOLA DE ORO

PAULINO DELGADO & CIA.

Ofrece mercaderías en general y su gran

especialidad en sombreros

En la Avenida del Comercio a las órdenes de sus estimables clientes.

Teléfono N° 83

Apartado N° 8

Tenería y Talabartería

F. MARTINEZ Y CIA.

Fabricación de toda clase de artículos de cuero con materiales de primera calidad y a los más bajos precios.

TELEFONOS: 176 y 316

APARTADO: 217

Si la Municipalidad ordenó destruir el monumento que lo vuelvan a construir

Hace algún tiempo los señores del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, después de ingentes esfuerzos procedieron a la construcción de un monumento a la memoria del extinto bombero voluntario, señor Luis Emilio Montenegro. La edificación de ese monu-

mento fue vista con muy buenos ojos por la ciudadanía.

Ahora resulta que los señores de la Municipalidad para dar paso a la construcción de la nueva carretera dio su visto bueno para que ese monumento fuera destruido de suponer los Bomberos reaccionaron a su modo ante tan penosa situación y han hecho las gestiones del caso para que los Sres. Municipales, así encontraron muy fácil ordenar la destrucción de ese monumento sean ellos quienes lo vuelvan a construir.

Instruyen a la Guardia Civil sobre el Código de Policía y sus procedimientos

Nos hemos enterado que los nuevos comandantes de la Guardia Civil de nuestra Provincia, en un deseo encomiable por cierto, de que sus subalternos cumplan efectivamente con todas las disposiciones vigentes del Código de Policía, han iniciado un curso en el cual se instruye a todos los guardianes sobre ese particular.

Esa medida la consideramos muy atinada toda vez que nuestra Guardia Civil, tomando en

cuenta las funciones que desempeña se encuentra todo el tiempo en trato directo con ciudadanos de diferentes condiciones sociales. Al dársele esa clase de instrucción a la Guardia, ese eficiente cuerpo policíaco bien puede evitar muchas dificultades.

Sabemos también que a los señores Oficiales de Guardia se les ha hecho ver la conveniencia que existe de saber especificar bien todos los partes que se reciben, ello en resguardo de la acción de la justicia. Al dar cuenta de lo anterior nos permitimos felicitar muy sinceramente a los señores Comandantes de Plaza por tan atinada disposición.

Estimado Lector:
Si nuestro periódico le ha interesado, pídanos su suscripción al Apartado 254.

Nuestro firme deseo...
Viene de la PRIMERA PAGINA

tamos un cuestionario para que el señor Antonio Chaves, encargado de las líneas y la señora Lorenza Vargas de Castro, Jefa de las Telefonistas, nos lo contestaran para que así el público supiera a qué atenerse y en dónde radica el daño.

Las preguntas que formulamos no fueron contestadas por esos funcionarios pero el miércoles 26 de agosto recibimos en nuestra sala de redacción la visita de los siguientes señores: Gonzalo Peña, Jefe de Personal de las Compañías Eléctricas, Guillermo Maduro, Jefe de las Plantas Internas, Jesús Corrales, Jefe de las Plantas Externas y la señorita Marisabel Fonseca, Supervisora Jefa de Operadoras.

La visita de tan distinguidas personas obedeció, en primer lugar, para constatar hasta qué punto eran ciertas las denuncias que hemos venido haciendo sobre las presuntas irregularidades y tratar de resolverlas en forma satisfactoria en beneficio directo del abonado.

Después de presentarles nues-

tros respetos mantuvimos con ellos una muy interesante y amena charla. Fue en eso cuando el señor Gonzalo Peña, a nombre de la empresa que dignamente representa le entregó a nuestro Jefe de Redacción las siguientes declaraciones que tratamos de reconstruir.

"Quiero en primer lugar, —comenzó diciéndonos nuestro entrevistado—, hacer llegar por medio de HERALDO DE PUNTARENAS nuestro más afectuoso saludo al pueblo de Puntarenas. Seguidamente me permito felicitarles por la excelente labor que a través de tan importante semanario vienen realizando en beneficio de esta provincia. He leído con marcada atención todos los artículos que insertan en la edición del viernes 21 de agosto y todos los encuentro de mucha importancia. Por cierto que nuestra visita se debe en primer lugar, para constatar hasta qué punto llegan las deficiencias en el servicio telefónico que ustedes han venido señalando en forma reiterada. Desde que salió el primer artículo pusimos mucha atención sobre lo que se decía pero, por razones obvias, nuestra

Un millón de colos...
Viene de la Pág. PRIMERA—

nes veintisiete de agosto una moción en la Cámara Legislativa.

La gestión que viene realizando el señor López Garrido tiene como objeto obtener del Plan de Fomento Económico, una partida de un millón de colones que se empleará en la construcción de la carretera que unirá a los pueblos de Lepanto y Paquera y en Cabo Blanco.

Si nos ponemos a analizar que tendrá salida a un muelle los beneficios que para nuestra Provincia tendrá la construcción de esa carretera nos encontramos con que son incalculables. Como primer término tenemos que la mayoría de los productos que se producen en esas zonas encontrarán una salida más fácil y rápida y desde luego a un costo más bajo. Es por eso que por este medio queremos instar a todos los vecinos de nuestra Provincia para que de cualquier forma hagan llegar a la Cámara Legislativa sus mensajes de simpatía hacia la moción del señor López Garrido. Huelga decir que nuestro periódico, atento como siempre ha estado en apoyar todos los asuntos que reporten algún beneficio a Puntarenas, le brinda todo su apoyo a esa gestión y le desea al señor Rafael López Garrido mucho éxito en su empeño.

llegada se tuvo que atrasar por unos días pero... aquí estamos para ver qué se les puede servir y hasta qué punto podemos introducir las mejoras necesarias e indispensables para que Puntarenas pueda contar, como son nuestros deseos, como siempre lo han sido, con un buen servicio. Siempre ha sido preocupación constante de las Compañías Eléctricas brindar lo mejor en sus servicios. Además, puede decir por las columnas de su importante periódico que periódicamente estaremos haciendo estas visitas. Hemos dejado, con instrucciones de localizar y reparar cualquier daño a dos cuadrillas de expertos trabajadores quienes ya están trabajando. Quiero aprovechar la oportunidad que se me brinda para hacer por este medio a los señores abonados la siguiente observación: cuando finalicen cualquier conversación les suplicamos darle media vuelta al manubrio para que así la telefonista sepa que la conversación ha finalizado. No quiero finalizar sin agradecer a HERALDO DE PUNTARENAS la colaboración que desinteresadamente nos ha brindado señalándonos una deficiencia que haremos todo lo posible por solucionarla".

RINCON LITERARIO

Oriental

*Dueña de la negra toca,
la del dorado mongil,
por un beso de tu boca
diera a Granada Boabdil.*

*Diera la lanza mejor
del Zenete más bizarro,
y con su fresco verdor
toda una orilla del Darro.*

*Diera la fiesta de toros,
y si fuera en sus manos,
con las zambas de los moros
el valor de los cristianos.*

*Diera alfombras orientales,
y armaduras y pebetes
y diera... que tanto vales!
hasta cuarenta jinetes.*

*Porque tus ojos son bellos,
porque la luz de la aurora
sube al oriente desde ellos,
y el mundo su lumbre dora.*

*Tus labios son un rubí
partido por gala en dos...
lo arrancaron para ti
de la corona de un dios.*

*De tus labios, la sonrisa;
la paz, de tu lengua mana...
leve, áurea como brisa
de purpurina mañana.*

*Oh, qué hermosa nazarena
para un harén oriental,
suelta la negra melena
sobre el cuello de cristal,
en lecho de terciopelo,
entre una nube de aroma
y envuelta en el blanco velo
de las hijas de Mahoma!*

*Ven a Córdoba, cristiana,
sultana serás allí,
y el sultán será, oh sultana!
un esclavo para ti.*

*Te daré tanta riqueza
tanta gala tunecina,
que has de juzgar tu belleza
para pagarla mezquina.*

*Dueña de la negra toca,
la del dorado mongil,
por un beso de tu boca
diera a Granada Boabdil;
y yo por ello, cristiana,
te diera de buena gana
mis cielos, si fueran mil.*

JOSE ZORRILLA

Integrada nueva Junta Progresista en Tárcoles

Hemos sido informados que los vecinos de Tárcoles, en reciente reunión que celebraron en días pasados acordaron designar la nueva Junta Progresista que se encargará de velar por el progreso de ese lindo y pintoresco pueblo de nuestra Provincia.

La forma como quedó nombrada esa Junta es la siguiente: Presidente, don Rafael Angel Quesada, Vice Presidente: Don Ricardo Siria Suazo, Secretario de Actas: don Antonio Montero Jiménez, Secretaria de Correspondencia: Señorita Hortensia Barrantes Calderón, Pro-Secretario Raúl Portuguez Martínez, Tesorero: Luciendo Torres Bonilla,

Fiscal: Miguel Montero Vega; Vocales: Claudio Córdoba González, Domingo Chacón Venegas, Clodomiro Cambronero Molina, Emilio Chavarría Rojas, Rodrigo Espinoza González, Rodrigo Méndez Morales, Fernando Morales Jiménez. Como Presidente Honorario fue designado el señor José Angel Rodríguez.

Nuestro periódico, al dar cuenta de la forma como quedó integrada la Directiva de la Junta Progresista de Tárcoles, les hace llegar por este medio su más sincera felicitación a todos los elegidos a la vez que les deseamos mucho éxito en sus gestiones en favor de ese pueblo.

RESTAURANT FORMOSA

DE ALBERTO ALEN

Situado en la esquina del Club Chino le ofrece los mejores platos de comida china. Toda clase de licores nacionales y extranjeros.

Una visita lo dejará convencido.

Botica "La Victoria"

DIEGO LOPEZ SUCS.

Frente al Parque

Garantiza un pronto y eficiente despacho de recetas. Nuestras existencias son totalmente frescas

Antes de comprar consulte nuestros precios

Fútbol femenino en nuestro Estadio:

ESTARA A CARGO DE LOS EQUIPOS ODECA E INDEPENDIENTE

DEPORTES

A cargo de LUIS ANDRES VARGAS

Deportivo Fidel Castro:

Designó Presidentes Honorarios a nuestro Director y Cronista Deportivo

Los directivos y jugadores del prestigioso y poderoso equipo de fútbol de nuestras Terceras Divisiones, Deportivo Fidel Castro, en comunicación que envía a nuestro Director, señor E-

milliano Odio Madrigal y a nuestro Cronista Deportivo, Luis Andrés Vargas Jiménez les han comunicado que, por disposición unánime se les designa como Presidentes Honorarios de esa organización deportiva.

En realidad es mucho lo que el señor Director y cronista deportivo agradece, a la pléyade de muchachos del "Fidel Castro" la designación de Presidentes Honorarios y ofrecen colaborar al máximo de sus posibilidades con la naciente pero poderosa escuadra balompédica de los "barbudos".

Sin otro particular me es grato suscribirme ante usted, como su más obsecuente servidor,
Alejandro Torre H.
Presidente.

DEPORTIVO DON BOSCO: NUEVO EQUIPO DE FUTBOL

Nuestro redactor deportivo recibió, suscrita por el señor Alejandro Torre A., la siguiente copia de carta que se envió al señor Presidente de la Liga Menor de Fútbol de esta ciudad y que dice lo siguiente:

Puntarenas, 22 de agosto, 1959.

Señor Presidente
Liga Menor de Fútbol,
Ciudad.

Muy estimado señor:

Muy respetuosamente me dirijo a usted, con el fin de informarle oficialmente que hemos fundado en esta ciudad un equipo de la categoría de Infantiles, y que en lo sucesivo se denominará Deportivo Don Bosco, habiéndose integrado la directiva de la siguiente manera:

Presidente, Alejandro Torre H.
Srio. de Actas y prensa: Manuel León Trigueros.

Tesorero: Rodolfo Ramírez.
Coach: Alvaro Campos.

A continuación le doy la nómina de los integrantes del mismo:

Rodolfo Ramírez U.
Víctor Manuel Cruz
Melvin Cassares
José Ernesto Ramírez U.
Manuel León Trigueros
Oscar B. Vargas Jiménez
Fernando Cassares Villalobos
Gerardo Jiménez Herrera
Rafael Villegas Cárcamo
Róger Jiménez Orellana
Eduardo León Trigueros
Alván Cassares Villalobos

Pitahaya fue mucho equipo para el Saprissa

Teniendo como escenario el campo de las Playitas se enfrentaron el domingo pasado los equipos de Terceras Divisiones del Deportivo Saprissa y el Pitahaya en encuentro que se esperaba muy interesante y reñido, ello tomando en cuenta la calidad de los contendores.

A la hora de las realidades observamos en la grama a un Pitahaya muy crecido que en todo tiempo se insinuó como equipo más superior al Saprissa. Tan solo la intervención de José Luis Granados, —quien para nosotros continúa siendo lo único mejor de ese equipo,— hizo posible que los "morados" llegaran a concretar dos anotaciones. El resultado final de la contienda fue de tres goles para el Pitahaya por dos del Saprissa. El arbitraje dejó muchas lagunas.

Las balompedistas han querido hacer una nueva presentación ante el culto público de Puntarenas por el que tanto aprecio y cariño sienten. — En ese encuentro se brindará un justo homenaje de admiración y afecto para una de las viejas glorias de nuestro fútbol: SALVADOR TABASH ALICE. —

Para el próximo domingo la afición local estará de manteles largos con la visita que nos harán las distinguidas futbolistas de los equipos del Independiente y el Odeca, cuadros esos que en forma admirable vienen dirigiendo los colegas y buenos amigos Pedro Quirce Clará y Franklin Monestel Vincenzi.

En ocasiones anteriores cuando esos dos teams se han encontrado en diferentes gramas han tenido virtud de llenar los estadios donde han jugado por lo que, en vista de todo eso, se espera que el domingo seis de los corrientes nuestro Estadio Municipal registre un lleno imponente.

Han querido las jugadoras de esos equipos y sus directivos brindar un sencillo pero muy sincero homenaje de admiración aprecio y cariño para una de las figuras que al través de sus intervenciones balompédicas le dio ra mucho prestigio a nuestro de-

porte favorito: el fútbol, nos referimos a SALVADOR (PAPAS) TABASH. Es digno de aplaudir ese hermoso gesto de las damitas quienes han querido en esa forma premiar a uno de los con sagrados de nuestro fútbol. Nuestro periódico no solo homenaje q' se brindará a Salvador Tabash e instamos por este medio a toda la afición local para que se dé cita en nuestro Estadio para que a través de su aplauso espontáneo, noble y generoso le haga patente a "Papas" Tabash su reconocimiento de eterna gratitud.

Montserrat derrotó al Alianza por la mínima diferencia

En el Estadio Municipal se jugó un encuentro más por el campeonato de las Terceras Divisiones. Le correspondió en esta ocasión a los poderosos trabucos del Montserrat y el Alianza dirimir superioridades y para ese efecto pusieron sobre la grama a sus mejores elementos.

El partido, a través de los noventa minutos de su duración, fue emotivo y los espectadores tuvieron la oportunidad de presenciar un sensacional duelo balompédico. Tan reñidas fueron las acciones que el resultado final fue de un score de un gol por cero en favor del Montserrat.

Liceo Martí y Costa Rica dividieron honores

Por el campeonato de las Terceras Divisiones se enfrentaron el domingo pasado los equipos del Liceo José Martí y el Costa Rica. La partida protagonizada por esos dos teams fue ardorosamente disputada en todos sus tramos. Al final del encuentro, pese al esfuerzo de los jugadores de los dos contendores, el score señalaba una división de honores a tres goles.

EL FUTBOL PROFESIONAL

El jueves veintisiete se enfrentaron en el Estadio Nacional los primeros equipos de la Liga Deportiva Alajuelense, actual campeón profesional de fútbol y líder del torneo y el C. S. Cartaginés. El encuentro no dio el resultado que todos los hinchas del team "brumoso" esperaban.

Los alajuelenses, jugando como corresponde a un verdadero campeón, lograron señalarle a los cartagos tres goles por ninguno del plantel de los paperos. En ese partido la Liga puso de manifiesto sus excelentes condiciones en que se encuentran.

El domingo en el Estadio de Alajuela El Carmen recibió la visita de la S. G. Española. Se esperaba que el onceno carmelense pudiera salir de la grama con una victoria más pero, a la hora de las realidades el resultado favoreció a los visitantes con score de dos por uno.

El Cartaginés va en la tercera ronda como el tango argentino: cuesta abajo. En el compromiso del domingo pasado frente al Orión volvieron a perder por la

mínima diferencia. Con esa derrota los vecinos del Irazú han perdido todas las esperanzas de que dar en un buen lugar en el torneo que ya llega a su final.

Aduana derrotó tres por dos a la Gulf

También en las Playitas se enfrentaron los equipos de terceras divisiones de la Aduana y la Gulf. Ese choque venía siendo esperado con verdadera impacencia por los muchos hinchas de los dos bandos para así establecer quien era quien en el terreno de juego.

Los noventa minutos del encuentro fueron ardorosamente disputados por los veintidós hombres. Fue por eso que el marcador registró varias veces las anotaciones de los dos bandos. Una mejor disposición por parte de los de la Aduana hizo posible que cuando el juego finalizara el score les favoreciera tres por dos.

Almacén Pedro Segares y Cía. Ltda.

EL MEJOR SURTIDO DE PUNTARENAS

SUS PEDIDOS LOS DESPACHAMOS CON LA PRONTITUD DEL CASO A CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA DEL PACIFICO